

El premio para las **tres (3) primeras clasificadas del campeonato** será un **(1) crucero para dos personas** (mayores de edad) de **7 noches de duración en cabina doble** en categoría **balcón** y en régimen de pensión completa. Las **tasas portuarias, la cuota de servicio de hotel obligatoria y las bebidas** (selección todo incluido EASY) están **incluidas**. La fecha de salida será a elección de las ganadoras, entre los **cruceros con salida comprendida entre el 02/11/23 y el 14/06/24 incluidos**, de acuerdo con la operativa publicada en el sitio web de MSC Cruceros. Se excluyen todas las salidas de puentes/festividades nacionales, semana santa, navidad y fin de año. Los itinerarios, así como el barco podrían estar sujetos a cambios de operativa, no debiendo MSC Cruceros en ese supuesto ofrecer compensación alguna a los ganadores.

MSC CRUCEROS **confirmará el crucero seleccionado por el ganador no antes de 30 días antes de la salida**, confirmando la fecha, el barco y el itinerario en el que se realizará el crucero o bien planteando una alternativa, debido a que el crucero ofrecido estará sujeto a la decisión final de MSC Cruceros.

El disfrute de la pensión podrá realizarse en el buffet y restantes restaurantes principales, en el horario de apertura de estos, siempre y cuando se opte por el menú que no incluya platos con coste adicional, salvo que sean abonados a bordo por las ganadoras. Quedan excluidos los restaurantes temáticos o de especialidades. Será responsabilidad de la ganadora, asegurarse de que el disfrute de la pensión se realice en los términos establecidos, debiendo preguntar- en caso de duda al personal de a bordo y antes de realizar la consumición.

El premio es personal e intransferible, no podrá ser canjeado por dinero en metálico ni por cualquier otro premio ni objeto de cesión o venta.

Las ganadoras no podrán solicitar, bajo ningún pretexto ni causa, inclusive enfermedad o fuerza mayor, la modificación de la fecha, itinerario y barco, salvo acuerdo expreso por escrito de ambas partes.

No están incluidos en el premio, además de lo indicado anteriormente en cuanto al régimen de pensión alimenticia:

- Los traslados desde el lugar donde se encuentre el ganador hasta el puerto de salida y viceversa.
- las bebidas no incluidas dentro de la selección todo incluido EASY
- gastos a bordo
- excursiones
- seguro de viaje y/o seguro COVID
- paquetes opcionales
- gastos de visado- si los hubiera-, tasas gubernamentales
- cualquier otro servicio no mencionado como incluido.

**No será posible en ninguna circunstancia modificar la categoría de camarote ni el tipo de ocupación del camarote del premio.** Tampoco será posible añadir selecciones prepagadas en las reservas de cruceros, debiendo ser contratados los servicios directamente a bordo.

MSC Cruceros se reserva el derecho, si concurre justa causa a su juicio, de sustituir el premio por otro de similares características, inclusive el barco, itinerario y fechas. En este supuesto, la ganadora podrá aceptar o rechazar dichos cambios, pero en el supuesto de que no los aceptara perderá todos sus derechos a disfrutar del premio y no tendrá derecho a compensación alguna ni indemnización.

La fecha máxima de utilización del crucero será de acuerdo con las fechas de salida detalladas en las condiciones.